



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

461-23

Salta, 14 JUN 2023
Expediente N° 24.601/19

VISTO:

El informe a fojas 19 de la Comisión Académica de la Especialización en Salud Pública en el cual solicita otorgar equivalencia de los Seminarios de la Especialidad en Salud Pública Plan de Estudio 2009 con los correspondientes al Plan de Estudio 2013 de la Lic. Laura Josefina DURÓ ESTEVE; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna finalizo la Carrera en el año 2010, habiendo cursado con el Plan de Estudio 2009, aprobado por Resolución CS N° 390/10, el cual no contaba con acreditación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), ni con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación de la Nación. Por este motivo es necesario realizar las equivalencias con el Plan de Estudio 2013, el cual fue aprobado por Resolución CS N° 581/12, con su correspondiente acreditación de CONEAU según Resolución N° 202/18 y validado por Resolución Ministerial N° 4297/19.

Que en la Resolución CS N° 581/12 se encuentra establecido las equivalencias entre los Planes de Estudio, contemplando lo actuado por la Comisión Académica de la Especialización en Salud Pública a Fojas 19 y 20.

Que cuenta con informe de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N°95/23 aconseja otorgar a la especialista equivalencias en los Seminarios aprobados.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N°07/23 realizada el 16/05/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Lic. Laura Josefina DURÓ ESTEVE, DNI N° 24.697.934 equivalencias en los siguientes Seminarios aprobados en la Carrera de Postgrado Especialización en Salud Pública:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

461-23

14 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 24.601/19


Seminario Aprobado Plan 2013		Nota	Equivalencia para Seminario Plan 2013	Nota
1	Políticas, Factores Sociales y de Salud en Argentina.	8	Teorías del Estado y Políticas Sociales	7
			Factores Sociales y de Salud	8
2	Cultura y Salud	10	Cultura y Salud	10
3	Demografía	8	Estadísticas de Salud y Demografía	8
4	Estadísticas de Salud	8	Epidemiología	9
5	Epidemiología	8	Transición Epidemiológica	7
7	Vigilancia Epidemiológica	7	Vigilancia Epidemiológica	6
			Nuevos desafíos en Salud Pública	8
			Medio Ambiente	8
8	Medio Ambiente	8	Medio Ambiente	8
9	Estudio Comunitario		SIN EQUIVALENCIA	
10	Taller Integrador I: "Diagnostico de la Situación de Salud"	8	Taller Integrador I: "Diagnostico de la Situación de Salud"	8
11	Salud Materno Infantil	8	Salud Materno Infantil	8
12	Nutrición en Salud Pública	10	Nutrición en Salud Pública	10
13	Comunicación y educación para la Salud	8	Comunicación	8
14	Administración de Sistema y Servicios de Salud	10	Administración de Sistema y Servicios de Salud	10
15	Planificación en Salud	7	Planificación en Salud	7
16	Economía y Salud	7	Economía y Salud	7
17	Taller Integrador II: "Programación de actividades en Servicios de Salud"	7	Taller Integrador II: "Programación de actividades en Servicios de Salud"	7

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Laura Josefina DURÓ ESTEVE, Comisión Académica de la Especialización en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado a sus efectos.

D.G.A.A	
gnd	X
HMC	
MA	


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSA




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA